

CAS 086-2013-OSITRAN-GAF

**UN (01) ABOGADO PARA APOYO ESPECÍFICAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DE
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, CUERPO COLEGIADO Y CONSEJO DIRECTIVO DEL
OSITRAN DE LA GERENCIA DE ASESORIA LEGAL**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

En atención a lo dispuesto en el Proceso de Selección Convocatoria CAS N° 086-2013-OSITRAN-GAF, en la parte de la Declaratoria de Desierto o de la Cancelación del Proceso numeral 1 inciso a) , se hace de conocimiento que la presente convocatoria se declara DESIERTA, en razón de que ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos requeridos.

San Isidro, 20 de diciembre de 2013